

cortes y secciones II

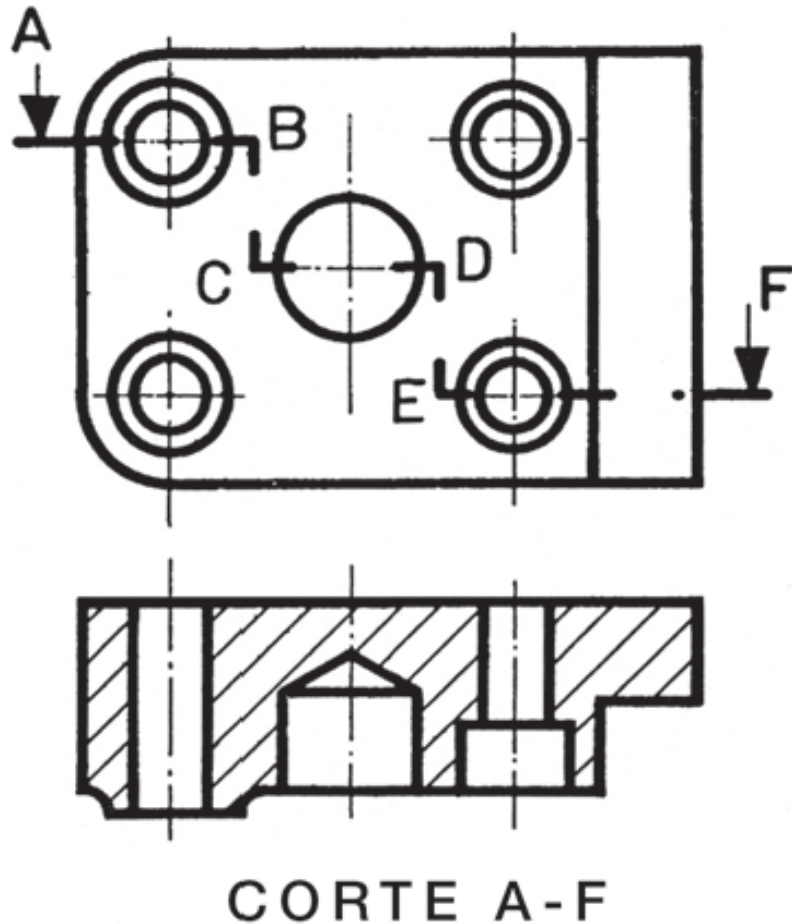
otros cortes y particularidades

www.corbellaeditor.com

prohibida su reproducción o
publicación por cualquier medio



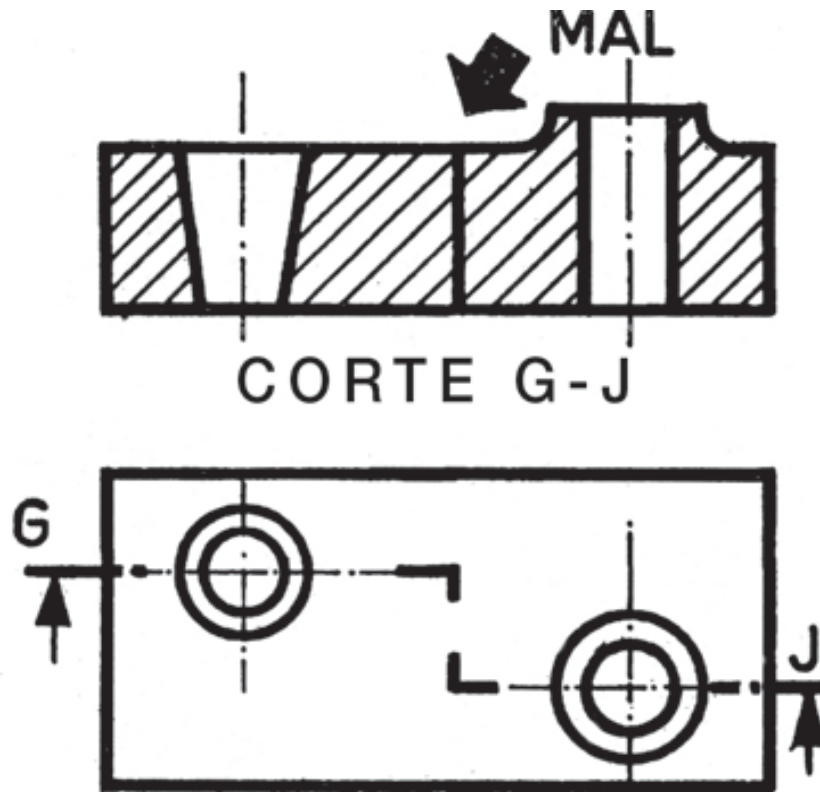
cortes quebrados.



- Los cortes producidos por distintos planos (AB, CD, EF) que por las peculiaridades de la pieza permitan representar el curso de dichas secciones mediante una línea quebrada que las agrupe, se denominan cortes quebrados.
- Se representan teniendo en cuenta:
 1. La quebrada que corresponde al curso del corte se dibuja con línea fina de trazo y punto.

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio

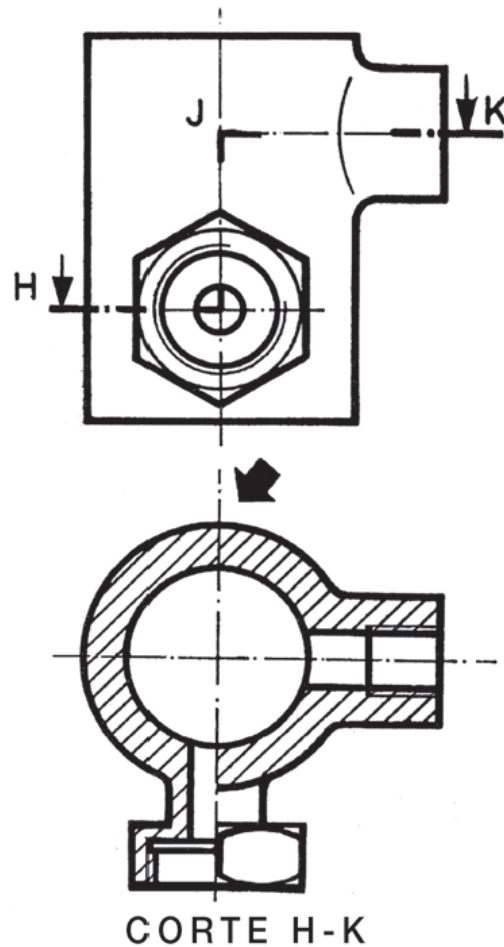
cortes quebrados



- 2. Es incorrecto representar las líneas que corresponderían a las superficies (del corte imaginario) perpendiculares al plano en el que se dibuja la sección, ya que ni realmente existen y, además, su situación es completamente arbitraria, no influyendo en absoluto sobre la interpretación de los elementos que se pretenden mostrar seccionados.

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio

cortes por planos paralelos

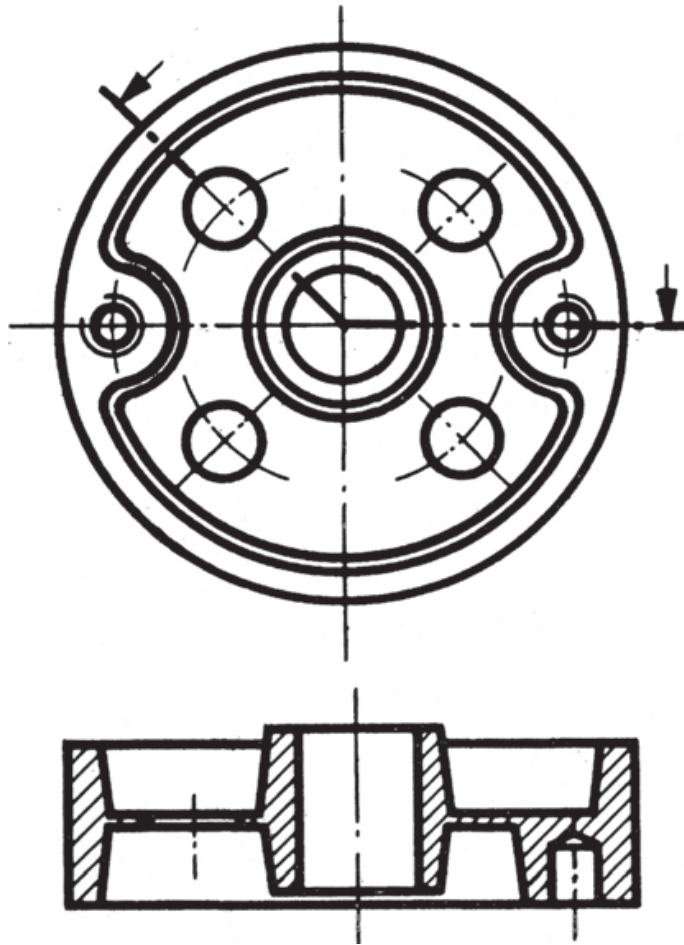


- Si un corte quebrado es producido por planos paralelos de forma que los vértices de la quebrada pertenecen a un eje principal de la pieza, puede representarse en la sección con las líneas del rayado alternadas.

prohibida su reproducción o
publicación por cualquier medio

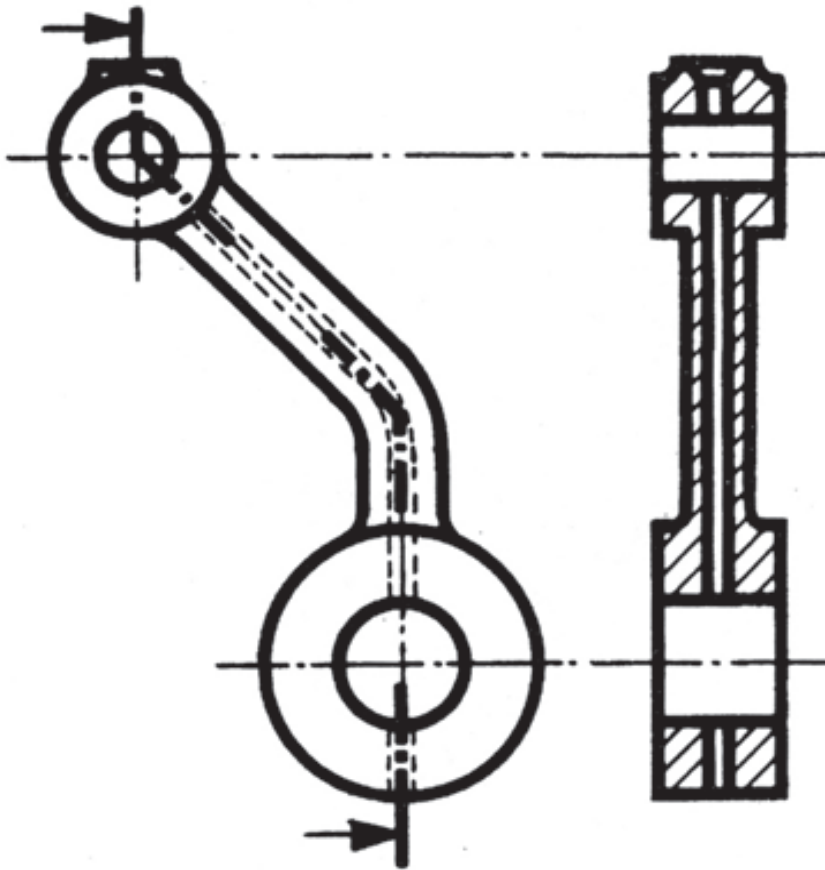
cortes quebrados desarrollados

- En piezas que por sus características un medio corte total no pudiera dar a entender las de todos sus elementos y sí se pudiera conseguir empleando dos planos de corte formando ángulo entre si, se indicará el curso del corte y se representará la sección de forma que el plano oblicuo quede rebatido como si ambas secciones se encontraran en el mismo plano.



prohibida su reproducción o
publicación por cualquier medio

cortes quebrados desarrollados

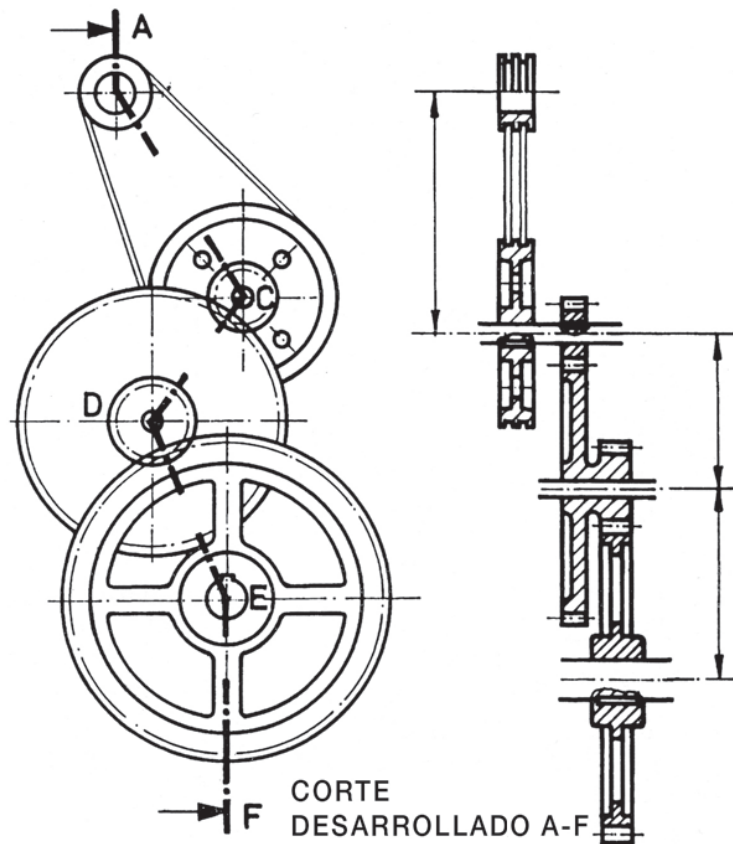


- Estos cortes, lógicamente, no corresponden en su longitud total al correcto abatimiento

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio



cortes quebrados desarrollados

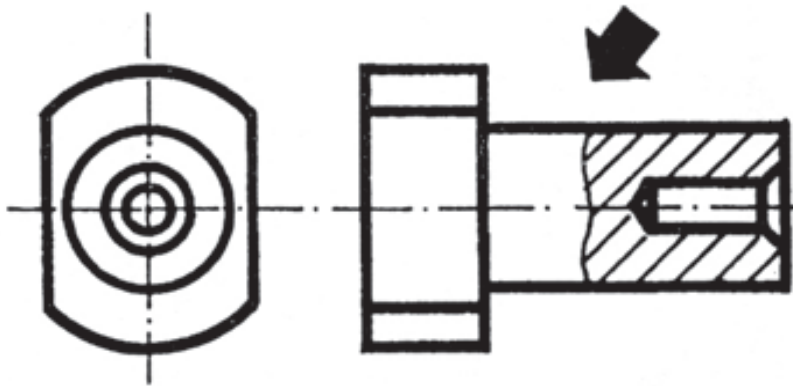


pero si manifiestan claramente la concatenación de los elementos del conjunto, aparte de que como en el ejemplo, muestran la verdadera magnitud de la distancia entre centros.

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio

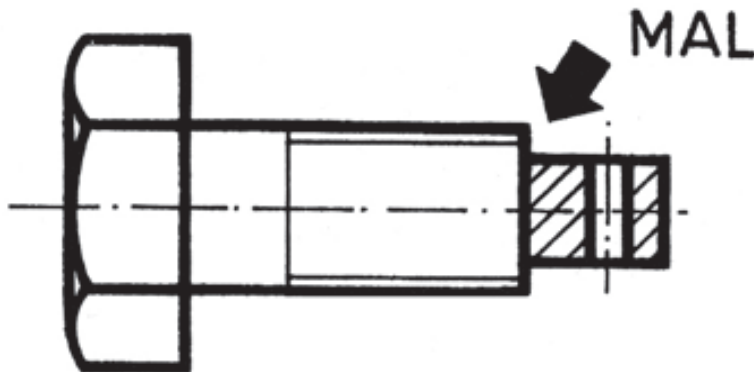


cortes parciales



- Se utilizan cuando es superfluo cortar toda la pieza para dar a entender solamente un pequeño de talle interno.

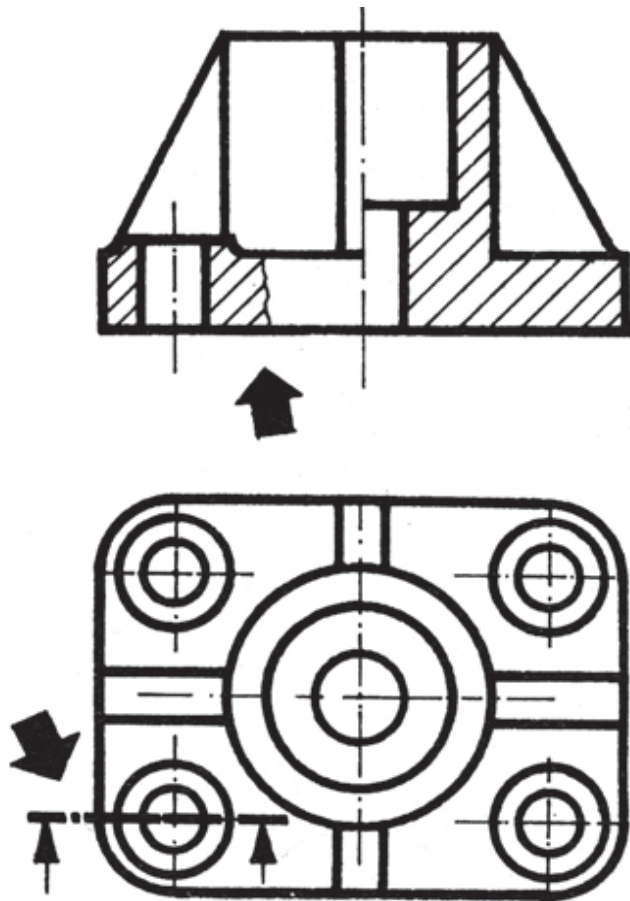
- Debe tenerse en cuenta:
 1. Delimitación: se efectúa siempre mediante una línea fina, a mano alzada, no demasiado irregular.



2. Nunca coincidirá la delimitación con una línea gruesa.

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio

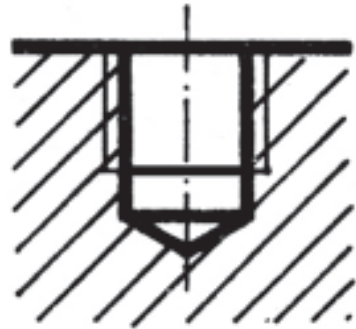
cortes parciales



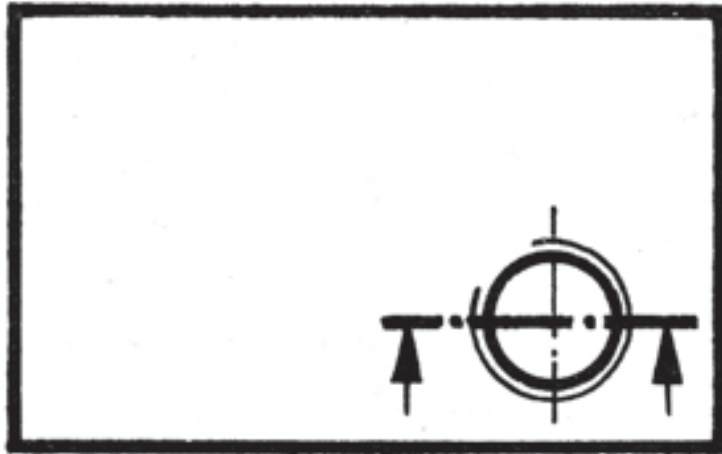
- 2. El plano de corte puede o no coincidir con los principales de simetría.
- Si coincide con ellos no es necesaria indicación alguna.
- Si no coincide se indica el corte parcial en la vista correspondiente.

prohibida su reproducción o
publicación por cualquier medio

cortes no limitados



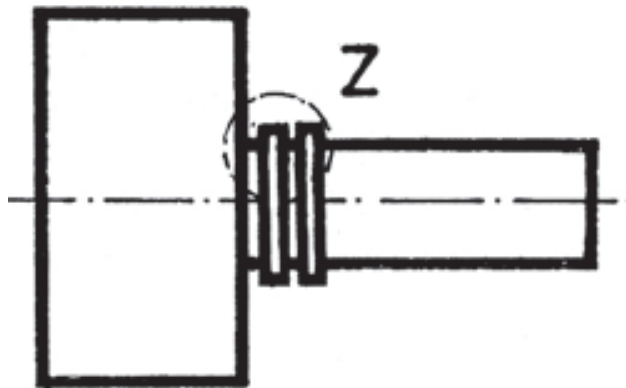
- Cuando el corte que conviene representar tiene solamente interés para mostrar una parte determinada de una pieza, puede dibujarse como “sección limitada”, esto es, representando la parte seccionada sin limitaciones laterales.



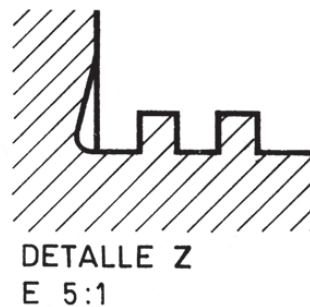
prohibida su reproducción o
publicación por cualquier medio



cortes no limitados de detalles



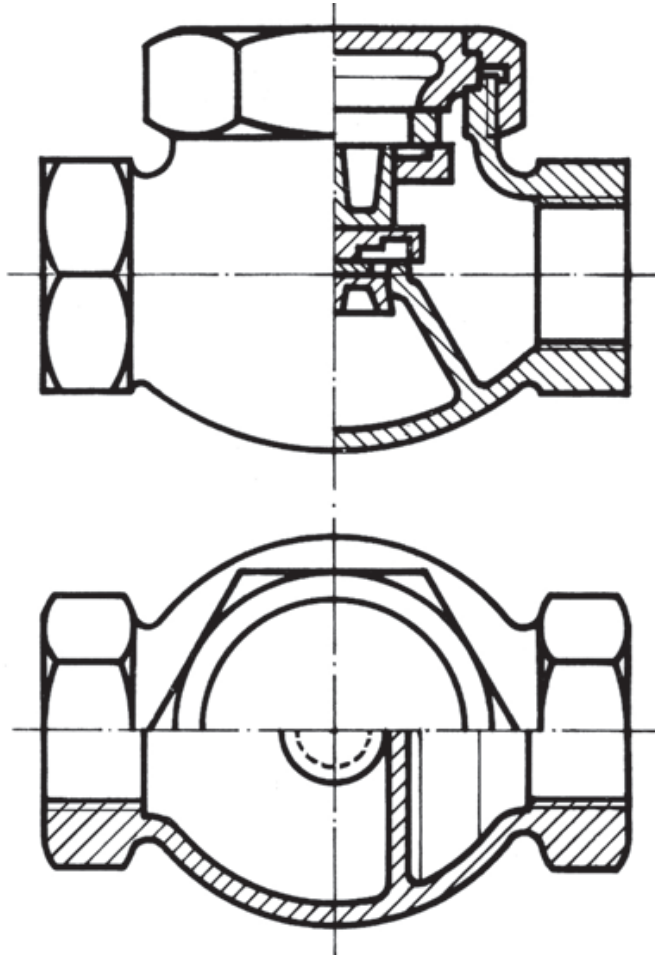
- Cuando se trate de dar un detalle en sección, también se interrumpirán las líneas de rayado de forma que limiten un espacio rectangular preferentemente.



Tampoco, en este caso, debe limitarse el rectángulo por línea alguna.

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio

cortes en varias vistas



- Los cortes de una misma pieza pueden representarse en más de una vista.
- No se debe presuponer que sólo se puede representar un solo corte en una sola vista.

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio

ELEMENTOS DE
NORVALIZACIÓN

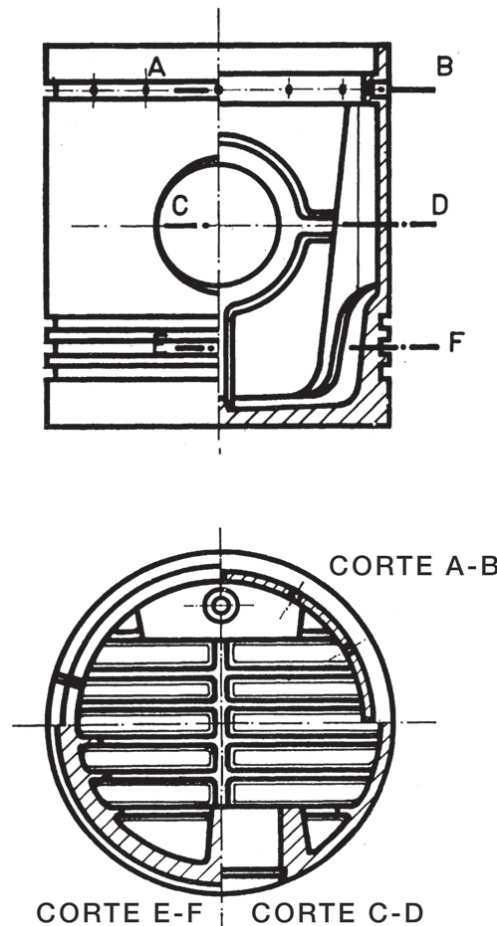


DIBUJO TÉCNICO

3

Edición 2010
© CORRELA BARROS
AUTORA

cortes simétricos

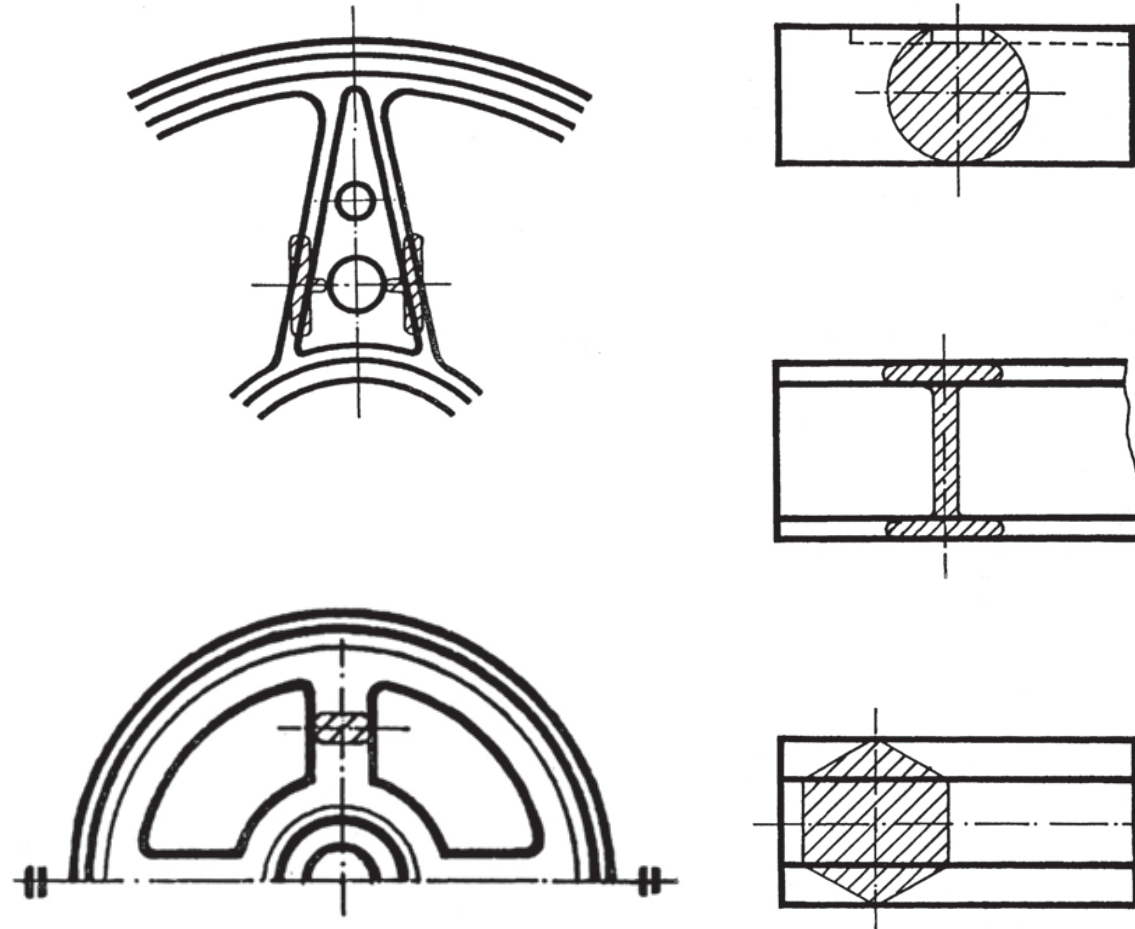


- Si son varios los cortes simétricos producidos por distintos planos, además de la indicación del curso de cada una de ellas en la vista principal, se indicarán en el abatimiento, (la planta en el ejemplo); las distintas zonas correspondientes a los cortes producidos con las notaciones correspondientes:

- (CORTE A-B, CORTE B-C, etc.) según la disposición y número de secciones simétricas establecidas en la vista principal.

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio

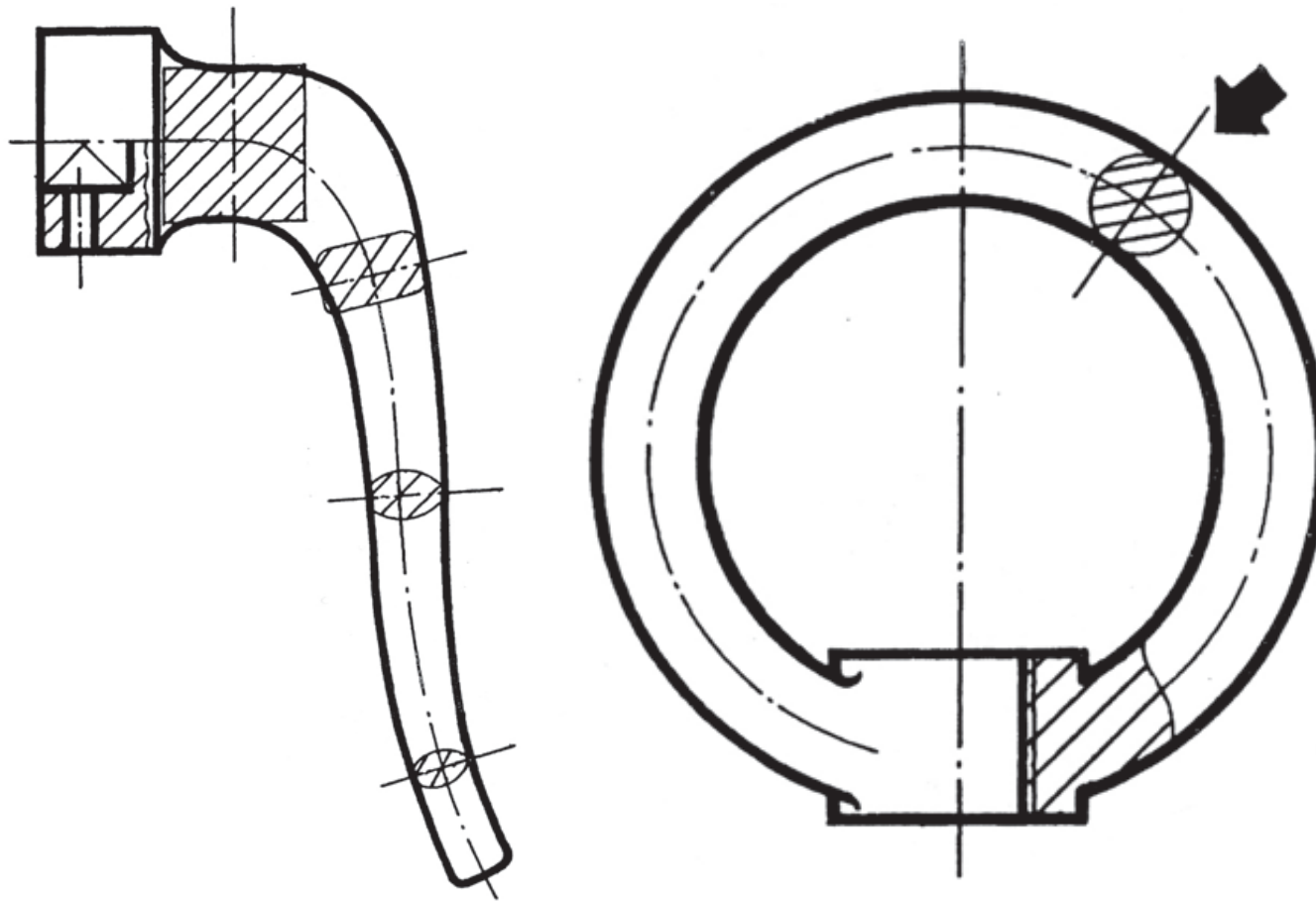
secciones transversales



prohibida su reproducción o
publicación por cualquier medio



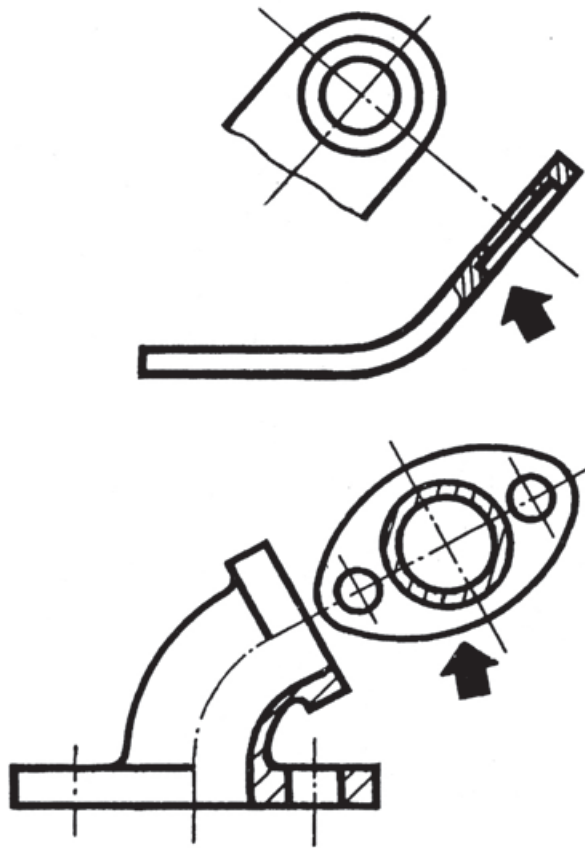
secciones transversales



prohibida su reproducción o
publicación por cualquier medio



Secciones de elementos en posición oblicua

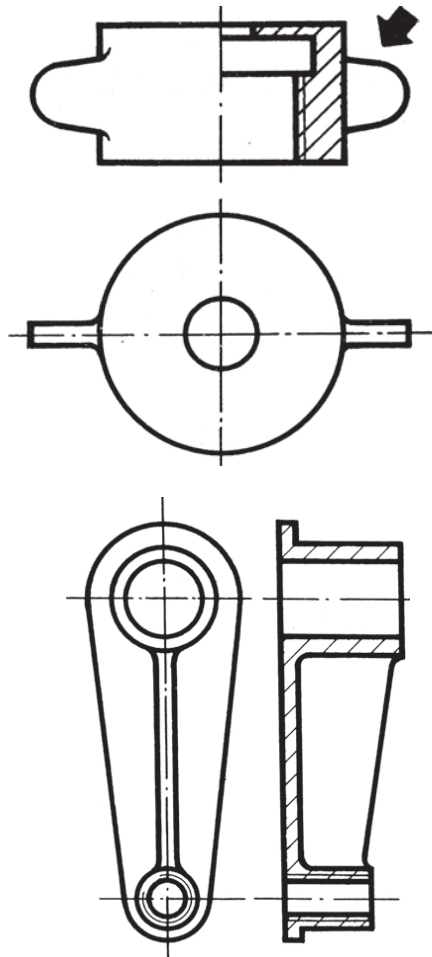


- En todas las secciones totales, parciales, transversales, etc. el rayado de los elementos en posición oblicua se efectúa a 45° con relación a su eje principal o arista más característica.
- También se sigue el mismo criterio en las secciones que resultan de abatimientos oblicuos en evitación de proyecciones desfavorables.

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio



elementos no seccionables



- Los nervios, refuerzos, aletas que en su sentido longitudinal sean cortados por el plano de la sección, se representan sin rayar, esto es, como si fuesen vistos exteriormente.

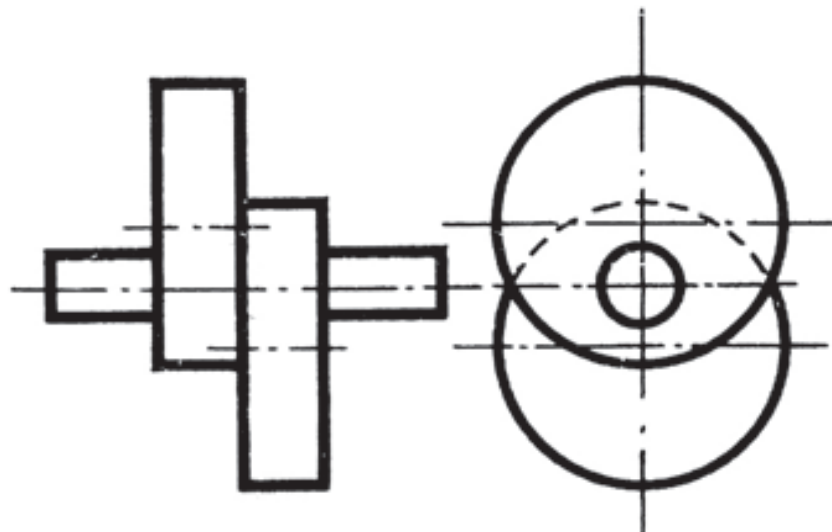
prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio



elementos no seccionables



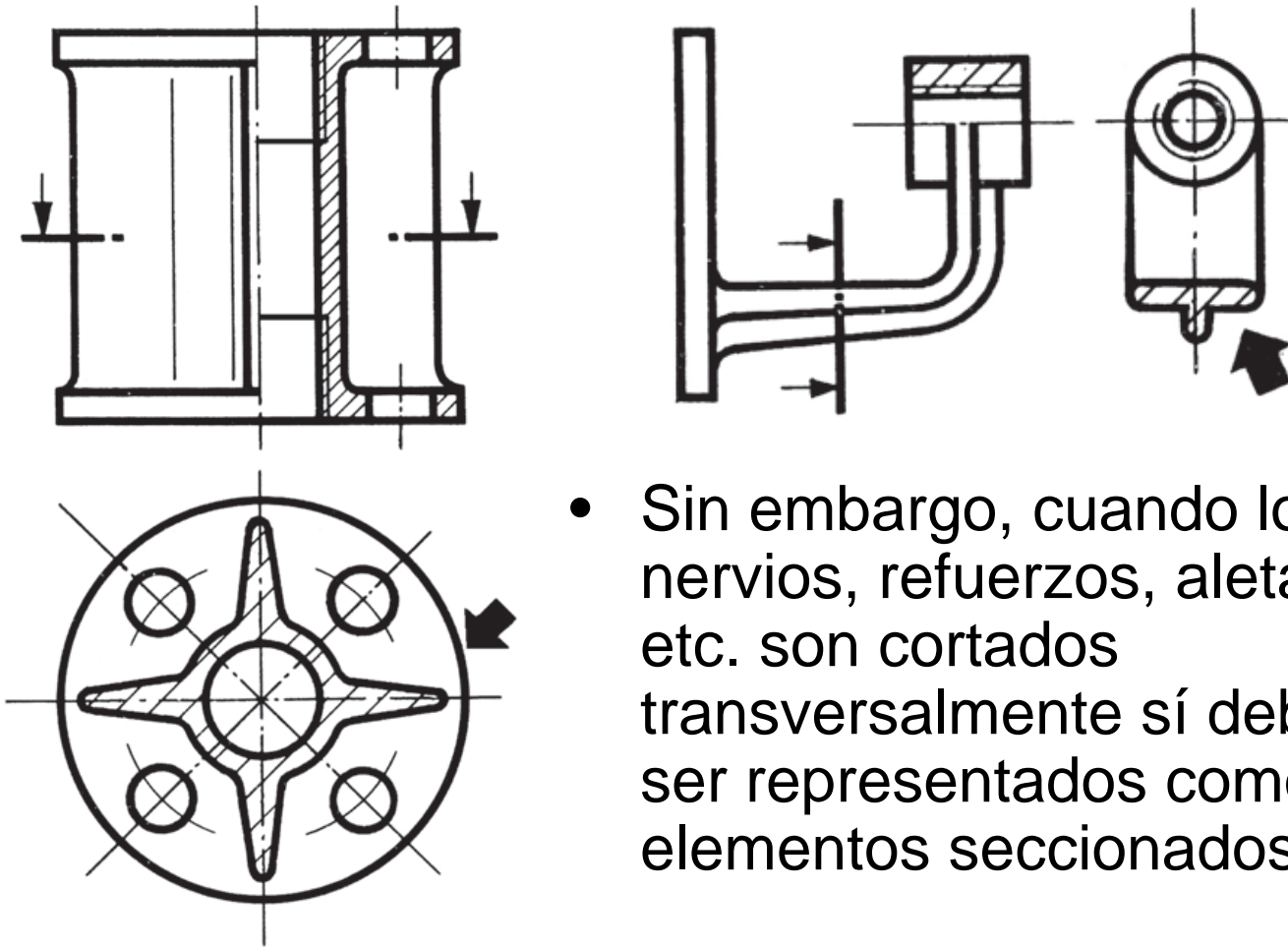
- Tampoco se seccionarán los elementos o piezas macizas que no dispongan de ningún detalle interno



prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio



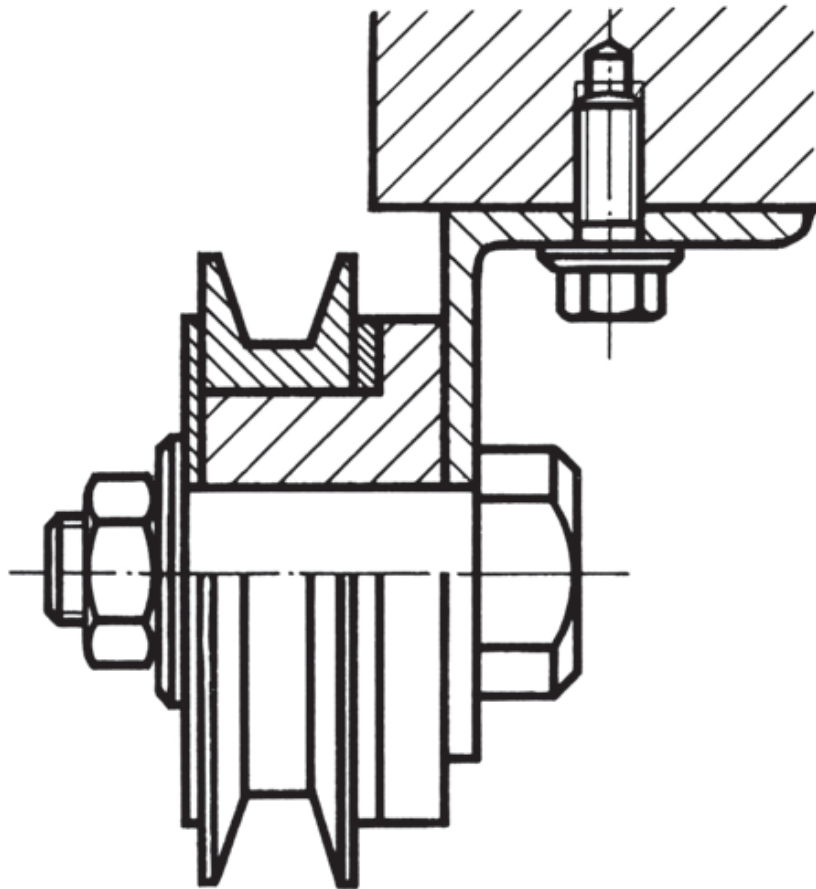
elementos no seccionables



- Sin embargo, cuando los nervios, refuerzos, aletas, etc. son cortados transversalmente sí deben ser representados como elementos seccionados.

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio

cortes de conjuntos



La diferenciación de piezas se consigue al dibujar los rayados de superficies contiguas en direcciones diferentes.

Si concurren más de dos piezas cortadas, la diferenciación se efectúa utilizando interlineados distintos, de tal forma que a las superficies más pequeñas les corresponda el rayado más estrecho.

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio



cortes de conjuntos

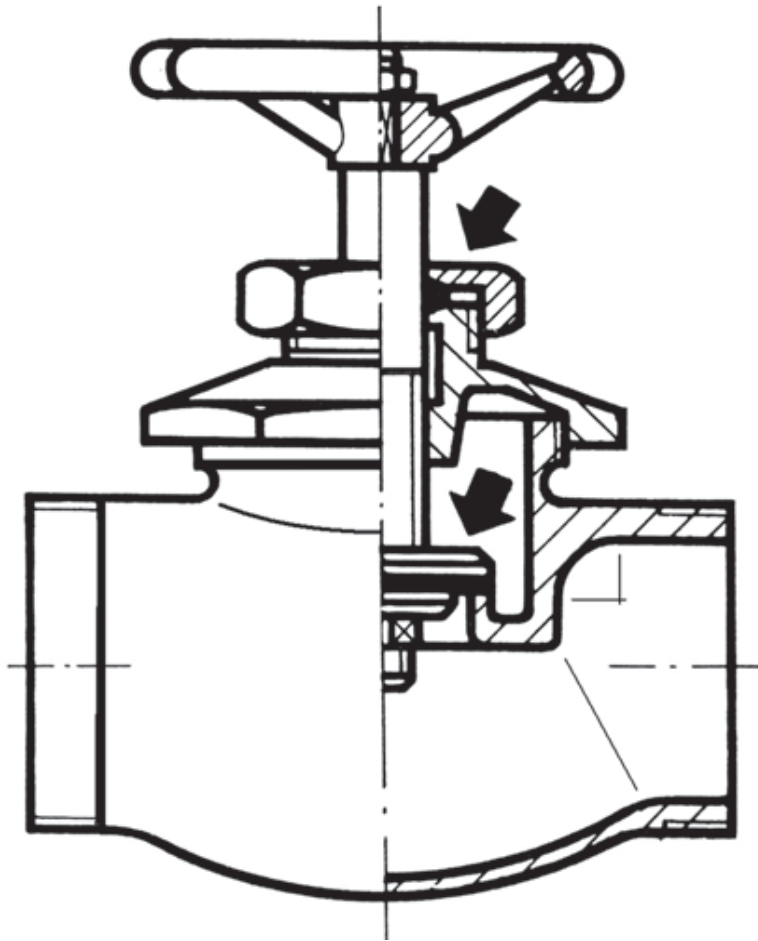


- En las representaciones de conjunto, las superficies cortadas pequeñas, que no pueden admitir el rayado, se ennegrecen completamente.

prohibida su reproducción o
publicación por cualquier medio



elementos no seccionables

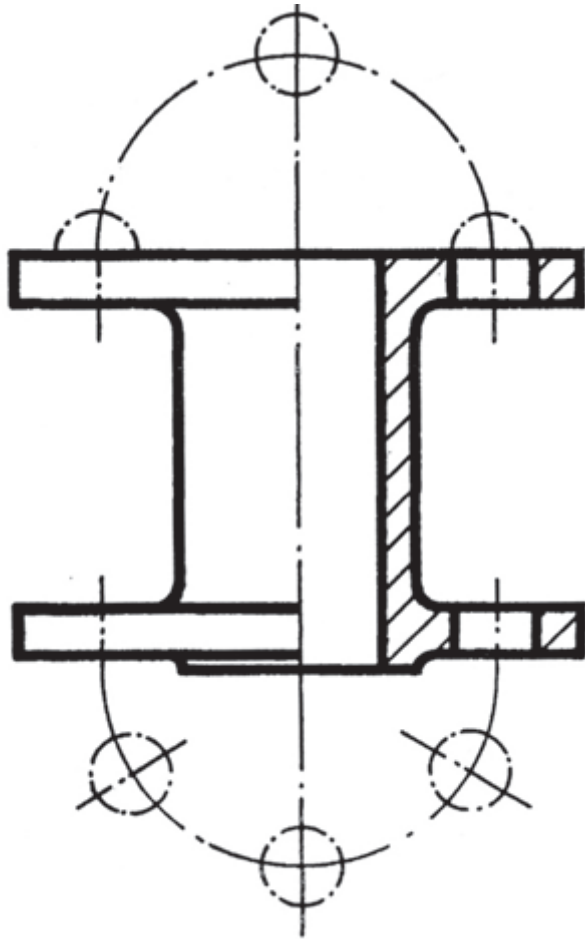


- En las secciones de conjuntos **NO DEBEN CORTARSE** los dibujos correspondientes a **PIEZAS NORMALIZADAS**, p.ej.:
- Tornillos
- Tuercas
- Arandelas
- Pasadores
- Remaches
- Cadenas
- Chavetas, etc.
- a no ser que el corte se produzca sobre ellos transversalmente.
- En general, en los conjuntos **TAMPOCO DEBEN SECCIONARSE LAS PIEZAS MACIZAS.**

prohibida su reproducción o
publicación por cualquier medio



cortes con abatimiento en falsa vista

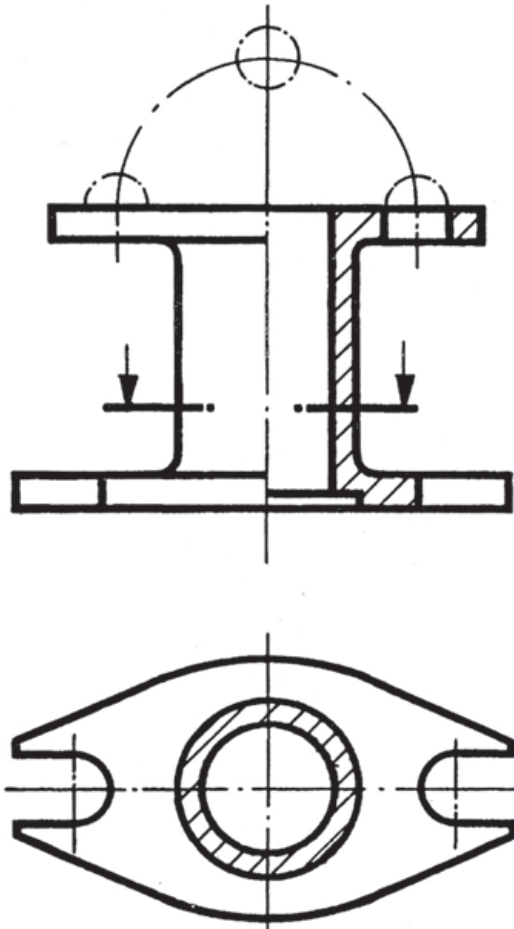


- Para economizar espacio y simplificar las representaciones puede recurrirse al dibujo de piezas seccionadas juntamente con la representación de algunos de sus elementos en falsa vista

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio



cortes con abatimiento en falsa vista

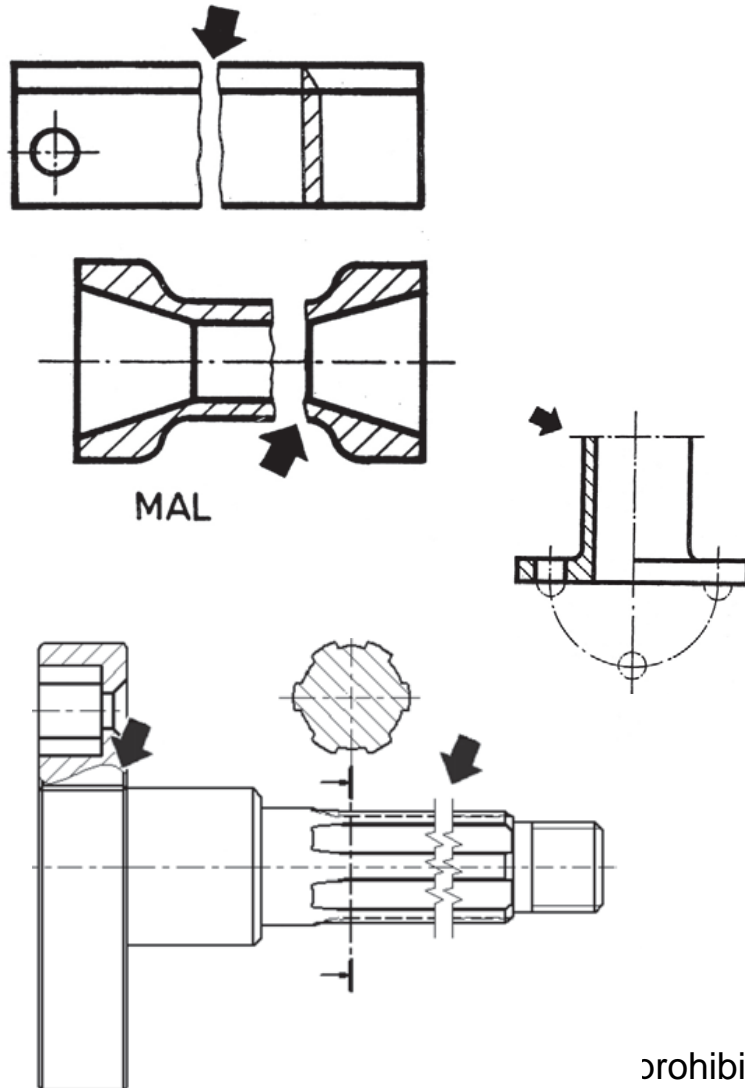


- 1. Los elementos en falsa vista se representan con línea de trazo y punto fina.
- 2. Se dibujarán en falsa vista únicamente aquellos detalles que no puedan apreciarse por otros procedimientos (p.ej, acotaciones o notaciones).
- 3. No es aconsejable la acotación, sobre la falsa vista, de las dimensiones que puedan especificarse sobre el dibujo.
- Si las representaciones en falsa vista resultaran complejas y de laboriosa interpretación o representación se preferirá el abatimiento o sección normal correspondiente.

prohibida su reproducción o
publicación por cualquier medio



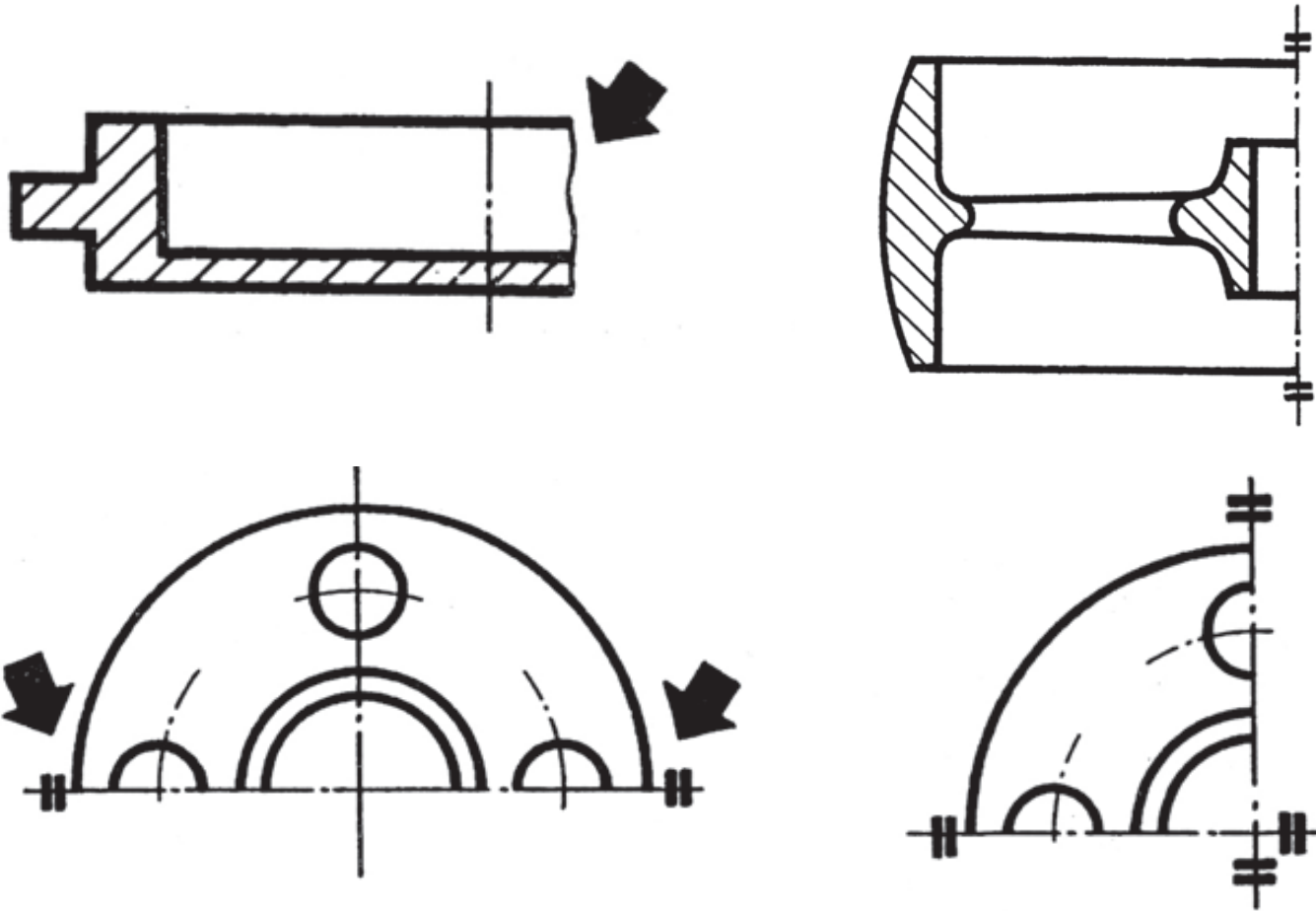
roturas



- Las líneas de rotura se representan finas, a mano alzada y con irregularidades poco acusadas, en zig zag, o en trazo y punto.
- No deben coincidir con ninguna arista del cuerpo representado.

prohibida su reproducción o publicación por cualquier medio

simplificaciones por roturas



prohibida su reproducción o
publicación por cualquier medio

